

**El Día.** Santo Domingo, Jueves 11 de Septiembre de 2025



Ministerio de  
Obras Públicas  
y Comunicaciones

**INVITACIÓN A PRESENTACIÓN DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN PORTUARIA (PORT MANAGEMENT SYSTEM) PARA EL PUERTO DE MANZANILLO, PEPILLO SALCEDO, PROVINCIA MONTECRISTI.**

El Estado Dominicano y el BID han suscrito el Contrato de Préstamo 5282/OC-DR para financiar el Proyecto de Rehabilitación y Ampliación del Puerto de Manzanillo. Una parte de estos fondos serán utilizados para sufragar los gastos elegibles que resulten de la Licitación Pública Internacional, de la cual es objeto la presente invitación a presentar Manifestaciones de Interés para el monitoreo de parámetros ambientales antes y durante la construcción del proyecto "Rehabilitación y Ampliación del Puerto de Manzanillo", Pepillo Salcedo, provincia Montecristi.

Con el fin de preparar la Lista Corta para el proceso señalado, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) de la República Dominicana, como Organismo Ejecutor del Programa, invita a las firmas de países elegibles del BID a presentar Manifestación de Interés para esta supervisión, mediante los formularios correspondientes a los anexos 1 y 2 que se encuentran en el siguiente enlace <https://www.mopc.gob.do/transparencia/compras-y-contrataciones-mopc/proyectos-financiados-con-recursos-externos/>.

El contrato para los servicios de implementación de un sistema de gestión portuaria (port management system) para el puerto de Manzanillo tendrá una duración de 12 meses, e incluyen, entre otros, Módulo de visitas de naves, de gestión de servicios portuarios, de análisis y publicación de información, de gestión de marinas, de gestión del dominio público portuario, de facturación, de sanciones y de mercancías.

En caso de una asociación en participación o consorcio o asociación (APCA) se deberá indicar quien actuará como empresa líder del grupo, incluyendo el porcentaje de participación de cada integrante, como parte de la información a enviar o entregar a MOPC.

Solicitudes de aclaración o consultas, podrán ser remitidas, por escrito al correo electrónico [gestionportuariamanzanillo@gmail.com](mailto:gestionportuariamanzanillo@gmail.com) hasta el viernes 26 de septiembre de 2025.

Usando este mismo correo electrónico, los interesados deberán remitir al MOPC, las Manifestaciones de Interés, con el requisito indispensable de contar con los anexos correspondientes, a más tardar, hasta las 4:00 P. M. (hora RD) del jueves 9 de octubre de 2025.

**La documentación tendrá la siguiente leyenda/asunto:**

**MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN PORTUARIA (PORT MANAGEMENT SYSTEM) PARA EL PUERTO DE MANZANILLO, PEPILLO SALCEDO, PROVINCIA MONTECRISTI.**

Contrato de Préstamo 5282/OC-DR.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, República Dominicana

Atención: Ing. Julio Cesar Pouerie Suriel, director de la UEPFRE.

Teléfono: 809-565-2811 extensiones 3034, 2041 y 5162.

Calle Héctor Homero Hernández esq. Horacio Blanco Fombona, código postal #10514, Ensanche La Fe. Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Nos interesa participar en los lotes \_\_\_\_\_

Luego de la evaluación a realizar por el MOPC, en base a experiencia y montos de contratos similares ejecutados, será generada una Lista Corta de un máximo de 8 empresas o consorcios para ser invitadas a presentar Propuestas Técnicas y Económicas, conforme a las Políticas del BID, Documento GN-2350-15.

  
**FERNANDO AUGUSTO MOORE GUZMAN**

Viceministro de Planificación y Regulación Técnica /MOPC